

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 30 MAY 2024	REG. 630
FIRMA:	ENTRÓ 10:53

NOTA N° 320 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 MAY 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

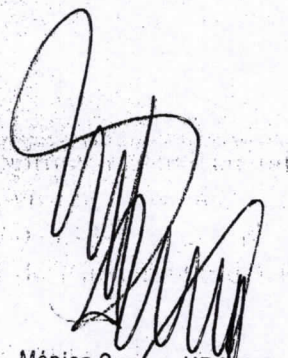
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Teresa Elena SANTI, D.N.I. N° 19.036.134, Legajo N° 1903613400, categoría 17 P.A. y T., dependiente del Hospital Regional de Río Grande del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Virgilio Tomás GARCIA, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2024 - 30 ANIVERSARIO DE LA DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
REGISTRO N°	28 MAYO 2024	EL/3
FIRMA		folios

Nota N° 015/2024

Letra: V.T.G.

Ushuaia, 28 de Mayo de 2024

Sra. Presidenta

Mónica URQUIZA

S / D

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente dependiente de la Ministerio de Salud, Hospital Regional Rio Grande, Sra. SANTI, Teresa Elena, DNI 19.036.134.-, Legajo 1903613400, Planta Permanente, Cat. 17, Pers. Adm. Y Tecnico.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Virgilio Tomás García
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO